



# CETAPlus



## Edición 6

\* Este boletín contiene información de los documentos publicados entre el 28 de abril y el 28 de mayo de 2026.

## CONTENIDO

1. **Decreto.** Se establecen los criterios procedentes para la no causación del impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso y la certificación por parte de la autoridad competente que permita este tratamiento tributario.
2. **Decreto.** Se adicionan disposiciones relacionadas con el ejercicio de los negocios fiduciarios, su caracterización, las responsabilidades aplicables, los aspectos contractuales y los mecanismos de vigilancia y control.
3. **Resolución.** Se adiciona un artículo a la RUE-TAC que prescribe el formulario a utilizar para hacer efectiva la Declaración del Impuesto Complementario de Normalización Tributaria del año gravable 2026.
4. **Resolución.** Se modifica el literal d) del artículo 4 de la Resolución 3099 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para determinar nuevos criterios de estimación de los retiros programados en materia pensional.
5. **Auto.** El Consejo de Estado – Sección Cuarta, suspendió provisionalmente los efectos de varios artículos del Decreto 572 de 2025, mediante el cual se modificaron las bases y tarifas aplicables a la retención del impuesto de renta.
6. **Proyecto de decreto.** Se modificaría el Decreto 1072 de 2015 relacionado con el Régimen Simple Laboral del Auxilio de Cesantías, con el fin de ampliar las directrices que implican la liquidación y pago de esta prestación social laboral.
7. **Comunicado de prensa.** La Corte Constitucional declaró inexecutable, por consecuencia, el decreto legislativo que adoptaba medidas extraordinarias para salvaguardar la prestación del servicio público domiciliario durante la emergencia económica decretada en diciembre de 2025.
8. **Comunicado de prensa.** La Corte Constitucional se inhibió de pronunciarse sobre la constitucionalidad de las expresiones demandadas del párrafo 5 del artículo 908 del Estatuto Tributario, por ineptitud sustantiva de la demanda.
9. **Circular.** Se imparten directrices sobre los procesos de traslado del recaudo tributario, incluidos los recursos provenientes de las medidas tributarias extraordinarias adoptadas con ocasión de la declaratoria de emergencia económica.
10. **Circular.** Se establecería un nuevo plazo para la aplicación de la Circular 13 de 2025 de la Superintendencia Financiera, lo que permitiría a las entidades aseguradoras contar con un mayor margen de tiempo para implementar lo dispuesto en la nueva NIIF.



 Tributario

## 1. Decreto 509

19/05/2026

### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Se reglamenta el artículo 52 de la Ley 2277 de 2022 y se modifica el Decreto 1625 de 2016, para establecer los lineamientos que permitan determinar la no causación del impuesto nacional sobre los productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empaclar bienes. También se establece el procedimiento para expedir la Certificación de Economía Circular –CEC– y se define su contenido mínimo, como documento necesario para hacer efectiva la no causación del impuesto, cuya emisión estará a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–.

**Palabras clave:** Impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empaclar bienes | Ley 2277 de 2022 | Decreto 1625 de 2016 | Sujeto pasivo del impuesto | Productor y/o importador | No causación del impuesto | Certificación de Economía Circular –CEC–.

*Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón*

[Clic aquí para ver más](#)

*¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace*

[Clic aquí para ver más](#)



 Financiero

## 2. Decreto 510

19/05/2026

## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Se adicionan disposiciones al Decreto 2555 de 2010, relacionadas con la reglamentación de los negocios fiduciarios, con el fin de especificar sus conceptos, principios, deberes societarios, contenidos contractuales de esta figura, reglas de autorización, tipos de negocios fiduciarios y la entidad competente para ejercer su vigilancia.

**Palabras clave:** Negocios fiduciarios | Decreto 2555 de 2010 | Normas aplicables a los negocios fiduciarios.

*Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón*

Clic aquí para ver más

*¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace*

Clic aquí para ver más



 Procedimiento

### 3. Resolución 13

07/05/2026

#### Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-

Se adiciona la Resolución 27 de 2025, Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria, con el fin de prescribir el formulario para la presentación de la Declaración del Impuesto Complementario de Normalización Tributaria por el año gravable 2026. Este impuesto fue establecido por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Legislativo 240 del 12 de marzo de 2026, con el fin de atender parte de la emergencia económica declarada por medio del Decreto Legislativo 150 del pasado 11 de febrero del presente año.

**Palabras clave:** Formularios DIAN | Impuesto complementario de normalización tributaria | Formulario del impuesto complementario de normalización tributaria por el año 2026 | Resolución Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

*Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón*

Clic aquí para ver más

*¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace*

Clic aquí para ver más



 Parafiscales

## 4. Resolución

Se modifica el parámetro para determinar la estimación de los retiros programados en materia pensional a los que se refiere la Resolución 3099 de 2015 en su artículo 4, literal d) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el incremento del número de años que deben considerarse en el promedio relacionado y la exclusión de determinados valores del periodo analizado, sin perjuicio de lo consagrado en el Decreto 1833 de 2016 en su artículo 2.2.17.2.

**Palabras clave:** Pensiones | Retiro programado | Estimación de los retiros programados | Resolución 3099 de 2015.

[Clic aquí para ver más](#)



 Tributario

## 5. Auto

El Consejo de Estado – Sección Cuarta decidió suspender provisionalmente los efectos de algunos artículos del Decreto 572 de 2025, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al considerar cumplidos los requisitos legales de la medida cautelar, especialmente por los cuestionamientos sobre la falta de motivación suficiente para modificar bases y tarifas tributarias fijadas por el Congreso.

**Palabras clave:** Medida cautelar | Suspensión provisional | Retención en la fuente | Bases de retención | Tarifas de retención en la fuente y de autorretención | Requisitos de procedibilidad de la suspensión provisional | Decreto 572 de 2025 | Suspensión provisional de los efectos de los artículos 2 a 8 del Decreto 572 de 2025 | Aplicación de las normas sustituidas por los artículos suspendidos.

[Clic aquí para ver más](#)



## Parafiscales

### 6. Proyecto de decreto

El Ministerio de Trabajo modificaría algunos artículos del Decreto 1072 de 2015 con el fin de proponer cambios en el Régimen Simple Laboral del Auxilio de Cesantías, específicamente para ampliar las directrices relativas al cálculo de base de liquidación de cesantías, intereses de cesantías y pagos y consignaciones por estos conceptos.

**Palabras clave:** Proyecto de decreto | Auxilio de cesantías | Base de liquidación | Intereses de cesantías | Liquidación y pago de intereses de cesantías | Consignación de cesantías | Decreto 1072 de 2015 | Régimen simple laboral del auxilio de cesantías.

[Clic aquí para ver más](#)



## Otros

### 7. Comunicado de prensa

La Corte Constitucional declaró inexecutable el Decreto Legislativo que establecía medidas extraordinarias que buscaban garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica durante la emergencia económica declarada en el mes de diciembre del 2025, y ordenó la devolución o compensación de los recursos recaudados producto de tales medidas, todo esto como consecuencia de la decisión de inexecutable del Decreto Legislativo que declaró la emergencia económica.

**Palabras clave:** Sentencia C-115 de 2026 | Emergencia económica y social | Inexecutable por consecuencia | Decreto Legislativo 44 de 2026 | Servicio público domiciliario de energía eléctrica | Decreto Legislativo 1390 de 2025 | Sentencia C-075 de 2026.

[Clic aquí para ver más](#)



 Otros

## 8. Comunicado de prensa

La Corte Constitucional decidió, mediante sentencia, declararse inhibida para dar pronunciamiento sobre la constitucionalidad de las expresiones contenidas en el párrafo 5 del artículo 908 del Estatuto Tributario, que fueron demandadas bajo los cargos de violación del principio de igualdad y equidad tributaria horizontal y del principio de progresividad, y desconocimiento del principio de capacidad contributiva.

**Palabras clave:** Sentencia C-121 de 2026 | Régimen simple de tributación | Contribuyente con pluralidad de actividades económicas | Regulación tarifaria en el régimen simple de tributación | Párrafo 5 del artículo 908 del Estatuto Tributario | Fallo inhibitorio | Ineptitud sustantiva de la demanda.

[Clic aquí para ver más](#)



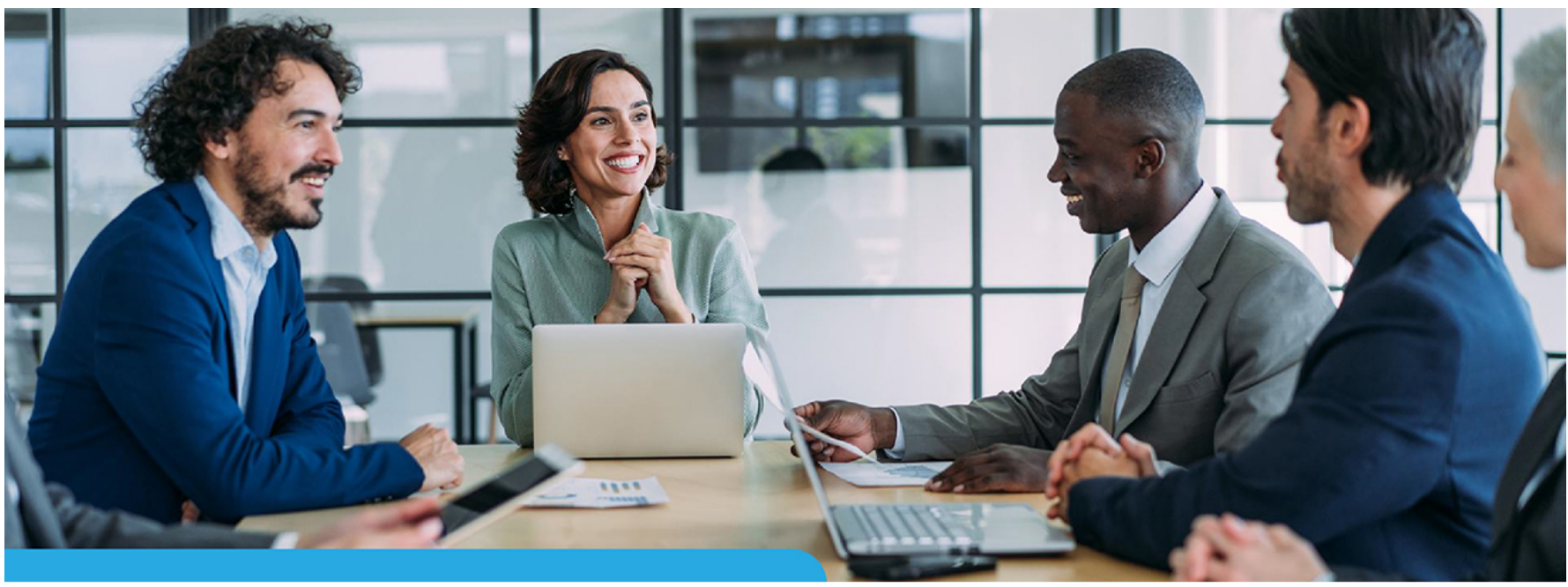
 Tributario

## 9. Circular

La DIAN actualiza los conceptos de pago y las cuentas para el traslado del recaudo de los impuestos que administra, independientemente de la forma o canal de recaudo, incluidos los tributos establecidos mediante los decretos legislativos expedidos en el marco de la emergencia económica de enero de 2026.

**Palabras clave:** Entidades autorizadas para recaudar | Representantes legales y revisores fiscales | Recaudo de impuestos nacionales | Traslado y reporte de recaudo | Cuentas vigentes para transferencia de recaudos | Servicios electrónicos del Banco de la República —SEBRA— | Códigos de operación para la exención del gravamen a los movimientos financieros | Informe de recaudo diario | Códigos estadísticos del informe diario de recaudo | Derogatoria de la Circular Externa 000002 de 2023.

[Clic aquí para ver más](#)



 Financiero

## 10. Circular

La Superintendencia Financiera amplió el plazo para la aplicación de lo consagrado en la Circular 13 de 2025, relacionada con la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17 sobre los contratos de seguros, en concordancia con lo normado por el Decreto 219 de 2026.

**Palabras clave:** Aplicación de la NIIF 17 | Ampliación del plazo de entrada en vigencia | Circular Externa 013 de 2025 | Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia | Decreto 2420 de 2015 | Decreto 1271 de 2024 | Decreto 217 de 2026 | Decreto 2555 de 2010 | Decreto 1272 de 2024 | Decreto 219 de 2026.

[Clic aquí para ver más](#)

